Buenos Aires, 26 de marzo de 2025

Atte. Sr. Participante

Declaración de conformidad con los requisitos normativos

Estimado participante, le hacemos llegar esta información que respalda el accionar del SAI en el desarrollo de los ensayos de aptitud.

El INTI, como Instituto Nacional de Metrología de la República Argentina, constituye uno de los pilares de la Infraestructura Nacional de la Calidad. Dentro de sus responsabilidades se encuentra la de realizar y mantener los patrones nacionales de medida y diseminar la trazabilidad metrológica en las distintas magnitudes de medida.

En relación al propósito de diseminar la trazabilidad metrológica y contribuir a la mejora de la calidad de las mediciones en nuestro país, el INTI ha creado y mantiene diversas herramientas. Entre éstas se encuentra el ***Servicio Argentino de Interlaboratorios*** (SAI), que ofrece intercomparaciones y ensayos de aptitud desde 2008. El SAI cuenta con una oferta amplia de ejercicios interlaboratoriales, que abarca calibraciones de instrumentos de medición, y ensayos químicos, físicos y microbiológicos, los que anualmente algunos de ellos son seleccionados y publicados en nuestra página web https://www.inti.gob.ar/areas/metrologia-y-calidad/interlaboratorios, según la demanda.

Los ensayos de aptitud son llevados a cabo con la participación de las unidades operativas del INTI, que aporta la experticia técnica en cada área específica. Cuando corresponde, y según el diseño propuesto, el SAI asigna a los interlaboratorios un valor de referencia con trazabilidad a los patrones nacionales de medida mantenidos en el INTI.

El SAI cumple con los lineamientos de la norma ISO-IEC 17043 vigente, *Evaluación de la Conformidad -Requerimientos Generales para Ensayos de Aptitud.* Por su parte, los laboratorios de INTI que participan en la asignación de valor a los ítems de ensayo, y/o en la evaluación de aspectos críticos tales como la homogeneidad y la estabilidad, cumplen con los lineamientos de la norma ISO-IEC 17025 vigente, *Requisitos Generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración*

El procesamiento de los datos interlaboratoriales y los cálculos estadísticos consecuentes siguen los lineamientos de la norma ISO-IEC 13528 vigente *Métodos estadísticos para usar en los ensayos de aptitud por comparaciones interlaboratorios*.

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del SAI forma parte del Sistema Integrado de Gestión del INTI (SIG). El cumplimiento de los requisitos mencionados en

los últimos párrafos es evaluado en forma sistemática en el marco de este sistema a través de un programa anual de auditorias cruzadas. Además, el SGC del SAI ha recibido evaluaciones de pares a través de la intervención de profesionales de otras instituciones metrológicas.

Las mencionadas auditorias cruzadas constituyen un mecanismo aceptado internacionalmente para el mantenimiento de las capacidades de medición que el INTI declara en el marco del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo entre Institutos Nacionales de Metrología (CIPM-MRA). Dichas capacidades pueden consultarse en www.bipm.org./en/cipm-mra

Al mismo tiempo, por medio de las auditorias cruzadas del SIG damos respaldo a la competencia del INTI como proveedor de ensayos de aptitud y la competencia de INTI como productor de materiales de referencia de acuerdo a la norma ISO 17034. Los resultados de estas auditorias son presentadas al SIM para mantener todos los requisitos normativos implementados en la institución.

Mg. Bioq. Gladys M. Mastromónaco

Servicio Argentino de Interlaboratorios (SAI)
Jefa del Departamento de Desarrollo de la Infraestructura de la Calidad
Instituto Nacional de Tecnología Industrial